GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA	26 DE MAYO DE 2025	No. 1614

Í N D I C E

C O N V O C A T O R I A S D E L I C I T A C I Ó N Y F A L L O S

Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México

- Licitación pública nacional número LPN-DGAF-011-2025.- Convocatoria 011.- Contratación del servicio integral de limpieza de interiores y exteriores para inmuebles, periodo junio-septiembre 18

C O N V O C A T O R I A S D E L I C I T A C I Ó N Y F A L L O S

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Convocatoria: 011

Lic. María del Rosario Cabrera Juárez, Directora General de Administración y Finanzas en la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, artículo 60 de la Constitución Política de la Ciudad de México y de conformidad con los artículos 27 inciso A, 28, 30 fracción I, 32, 33 y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; y 7 fracción II, inciso L y 129 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional para el **"SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS DIVERSAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE PERIODO JUNIO-SEPTIEMBRE"** de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas	Fallo
LPN-DGAF-011-2025	$2,000.00	28/05/2025	29/05/2025 11:00 horas	02/06/2025 11:00 horas	04/06/2025 11:00 horas

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	"SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS DIVERSAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE PERIODO JUNIO-SEPTIEMBRE"	Servicio	1

- Se convoca a todos los interesados, con la finalidad de conseguir mejores precios y condiciones de entrega.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en www.sedema.cdmx.gob.mx y para su venta en: Plaza de la Constitución No 1, piso 3, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México, teléfono: 55 5345 8000 ext. 1249, los días, 26, 27 y 28 de mayo de 2025; con el siguiente horario: 10:00 a 17:30 horas. La forma de pago se realizará mediante transferencia electrónica, a nombre de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, los licitantes interesados deberán acudir a la Jefatura de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales, ubicada en Plaza de la Constitución No. 1, 3er piso, Colonia Centro, C.P. 06000, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, en un horario de 10:00 a 17:30 horas, para solicitar su línea de captura y así efectuar su transferencia, una vez realizada deberá entregar en la Jefatura de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales, su comprobante electrónico (SPEI).
- Los plazos señalados se computarán a partir de la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.
- Los actos de junta de aclaración, acto de presentación de las propuestas y acto de fallo se efectuarán en la fecha y horario arriba indicados en el Salón Verde de la Dirección General de Administración y Finanzas, en la Secretaría del Medio Ambiente, ubicado en Plaza de la Constitución No 1, piso 3, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México.
- El idioma en que deberán presentar las propuestas será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse las propuestas será: Peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- Lugar de entrega de los servicios: Conforme a lo establecido en las bases de esta Licitación.
- El pago se realizará: 20 días hábiles posteriores a la presentación de la factura debidamente validada.

- No se efectuarán bajo la cobertura de ningún tratado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los Servidores Públicos Responsables del Procedimiento de Licitación de manera conjunta o separada son: el Lic. José Francisco Pérez Rivera, Jefe de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- La presente Convocatoria no distingue ni limita el acceso a participar a cualquier persona física o moral, por su origen nacional, lengua, sexo, género, edad, discapacidad, condición social, identidad indígena, identidad de género, apariencia física, condiciones de salud, religión, formas de pensar, orientación o preferencia sexual por tener tatuajes o cualquier otra razón que tenga como propósito impedir el goce y ejercicio de los derechos humanos, salvo aquellas expresamente establecidas en la legislación aplicable.

CIUDAD DE MÉXICO, A 20 DE MAYO DE 2025.

(Firma)

LIC. MARÍA DEL ROSARIO CABRERA JUÁREZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS